



21 de junio 2022

Circular 30 de 2022

FINAGRO se permite informar

Apertura de la LEC- CUN 2022



FINAGRO informa que, a partir de la fecha, se da inicio al proceso de registro de operaciones de redescuento para el acceso a las **Líneas Especiales de Crédito – LEC CUN 2022**, con recursos del departamento de Cundinamarca.

Se debe tener en cuenta la definición de las LEC priorizadas por el departamento para la vigencia 2022. Estas se podrán otorgar de forma complementaria a las LEC 2022 nacionales vigentes con recursos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Monto máximo de crédito a la LEC-CUN:

Tendrán acceso los créditos que como máximo se realicen por los montos relacionados a continuación por tipo de productor, independiente que esta LEC opere de forma complementaria o únicamente con los recursos del departamento:

Tipo de Productor MONTO MÁXIMO DE CRÉDITO



Pequeño productor **\$30.000.000**

Esquema asociativo de integración **\$80.000.000**

Subsidio a la tasa y destinos de crédito LEC- CUN 2022

Para cada uno de los siguientes segmentos priorizados:

- > LEC A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible
- > LEC Sectores Estratégicos - bolsa general (destinos producción de alimentos)
- > LEC Sectores Estratégicos - casos especiales (maíz, cacao)
- > LEC Agricultura por Contrato
- > LEC sostenibilidad agropecuaria y negocios verdes
- > LEC inclusión financiera rural
- > LEC mujer rural y joven rural

Anexo destinos de crédito

Clic aquí

Condiciones financieras

cuando el subsidio se otorga de forma complementaria:



Tipo de productor	Tasa de redesc.	Subsidio	Subsidio a la Tasa de Interés LEC - Cundinamarca	Tasa de interés con subsidio
Pequeño	Hasta IBR- 3.5 %	3 % e.a.	6 % e.a.	Hasta IBR- 4%
Esquemas asociativos	Hasta IBR-3.5 %	3 % e.a.	6 % e.a.	Hasta IBR- 4%

Tenga en cuenta que:

- > En el momento en que alguna de las LEC Nacionales 2022 se cierre por agotamiento de recursos, el departamento asumirá el subsidio a la tasa de interés.
- > En el evento en que cualquiera de las LEC Nacionales se cierren por agotamiento o recursos, pero en forma posterior se abra nuevamente porque el MADR asignó recursos, el subsidio a la tasa con recursos del departamento se otorgará de forma complementaria siempre y cuando existan recursos disponibles en **la LEC – CUN**.



Condiciones financieras

cuando el subsidio se otorga únicamente con los recursos del departamento

Tipo de productor	Tasa de redesc.	Subsidio	Subsidio a la Tasa de Interés LEC - Cundinamarca
Pequeño	Hasta IBR- 3.5 %	9 % e.a.	Hasta IBR- 4%
Esquemas asociativos	Hasta IBR-3.5 %	9 % e.a.	Hasta IBR- 4%

Para más Información consulte haciendo clic en:

Anexo operativo

La presente circular aplica para operaciones de crédito registradas en FINAGRO a partir del 24 de junio de 2022

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la **Vicepresidencia Comercial**, la **Dirección de Registro de Operaciones** o la **Dirección de Crédito e ICR** o a través de nuestros canales: